Martes 21 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (*Mt* 23,23-26): En aquel tiempo, Jesús dijo: «¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que pagáis el diezmo de la menta, del aneto y del comino, y descuidáis lo más importante de la Ley: la justicia, la misericordia y la fe! Esto es lo que había que practicar, aunque sin descuidar aquello (...)».

La "lógica del don" (Doctrina social de la Iglesia)

REDACCIÓN evangeli.net (elaborado a partir de textos de Benedicto XVI)

(Città del Vaticano, Vaticano)

Hoy, la crisis nos obliga a revisar nuestro camino, porque el desarrollo sufre desviaciones dramáticas. El hombre no puede prescindir de su naturaleza "trascendente": no es autor de sí mismo; debe vivir abierto a Dios y a los demás. Está creado para el "don", para amar. Pero frecuentemente priorizamos ante todo la productividad y la utilidad. Cristo nos dice: la fe hace posible la misericordia y ésta perfecciona la justicia.

La "ciudad del hombre" no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes, sino con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión. El binomio exclusivo "mercado-Estado" corroe la sociabilidad, mientras que las formas de economía solidaria crean sociabilidad. El mercado de la gratuidad no existe y las actitudes gratuitas no se pueden prescribir por ley. Sin embargo, tanto el mercado como la política tienen necesidad de personas abiertas al "don recíproco": esto es fruto sólo de la caridad.

—Señor, sin la gratuidad, típica de tu Amor, no puede haber justicia. ¡Ábrenos el corazón!